

Guayaquil, Julio 01 de 2017

SEÑORA

**MARIA ELENA CAMPELO LOPEZ**

Ciudad.

21549

De muestras consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General de esta compañía, en sesión celebrada el día 30 de Junio de dos mil diecisiete, tuvo el acierto de ratificarla a usted como **PRESIDENTE DE QUIMICAMP DEL ECUADOR S.A.** por el período de **DOS AÑOS**, el nombramiento tendrá su efecto legal a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil, con las atribuciones, deberes y obligaciones que fija el Estatuto Jurídico que la rige y la específica a ejercer la Representación Legal de la Compañía, individual o conjuntamente con el Gerente General.

Para los fines legales y reglamentarios consiguientes, dejamos constancia que, esta Compañía fue constituida mediante Escritura pública que autorizó el Notario de este Cantón Dr. Thelmo Torres Crespo, el 08 de Agosto de 1974 e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de Septiembre de 1974 por Escritura Pública celebrada ante el Notario del Cantón Dr. Jorge Maldonado Renella, el 10 de Diciembre de 1976 se aumentó su capital a la suma de S/500.000,00 y se reformó sus estatutos sociales, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil el 7 de Junio de 1977, finalmente por Escritura Pública autorizada por la Notaria Décima sexta del Cantón Ab. Melva Rodríguez de Verduga, el 3 de Mayo de 1984 se transformó y reformo los estatutos sociales de Quimicamp del Ecuador C. Ltda. en Quimicamp del Ecuador S.A. se inscribió en el Registro Mercantil el 22 de Abril de 1985 y aumento su capital a S/200.000.000,00 el 12 de Noviembre de 1991 ante el Abog. Jorge Cruz Salvatierra y se reformó sus estatutos sociales de fojas 6487 a 6497. Número 737 del Registro Mercantil, Libro de industriales y anotada bajo el Número 4572 del Repertorio el 24 de Marzo de 1992; por escritura pública se reformó sus estatutos sociales de la compañía Quimicamp del Ecuador S. A., 13 de Octubre de 1995 ante el Notario Séptimo del cantón Ab. Eduardo Falquez Ayala, inscrita la presente resolución a foja 15216, número 2093 del Registrador Mercantil, Libro de Industrias y anotada bajo el número 19.316 del repertorio de Guayaquil el 10 de Julio de 1996, se reformó los Art. 34 y 37 del Estatuto Social sobre las Atribuciones del Presidente y Gerente General, en su orden; el 01 de Noviembre de 2000 ante el Dr. Miguel Vernaza Requena, Notario XV de Guayaquil se elevo a escritura pública la conversión del capital social a dólares de los Estados Unidos de América y reforma del estatuto social fojas 11820 a 11832 número 1725 del Registro Industrial y anotada bajo el número 12818 del Repertorio No. 2 por la Dra. Norma Plaza Registrador Mercantil del cantón Guayaquil inscrita en el Registro Mercantil el 19 de Abril del 2001. Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0002046 Fusión por Absorción de Quimiventas S. A por QUIMICAMP DEL ECUADOR S.A. Aumento de capital a \$16.900 y reformas a los estatutos 25 de Abril del 2016

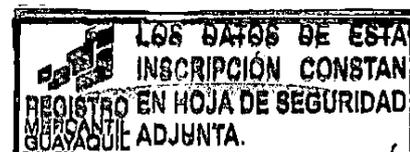
Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

P. Junta General de Accionistas de  
**QUIMICAMP DEL ECUADOR S.A.**

*Erika Velasquez Vargas*  
**ERIKA VELASQUEZ VARGAS**  
**SECRETARIA DE LA JUNTA DE ACCIONISTA**

Acepto el cargo de Presidente de Quimicamp del Ecuador S.A., firmado y fechado en la ciudad de Guayaquil  
A los 14 días del mes de Julio de 2017

*Maria Elena Campelo Lopez*  
**SRA. MARIA ELENA CAMPELO LOPEZ**



# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 30.941  
FECHA DE REPERTORIO: 14/jul/2017  
HORA DE REPERTORIO: 10:34

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Julio del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía, **QUIMICAMP DEL ECUADOR S.A.**, a favor de **MARIA ELENA CAMPELO LOPEZ**, de fojas **32.859 a 32.862**, Registro de Nombramientos número **8.964**.

ORDEN: 30941



Guayaquil, 31 de julio de 2017

  
**Ab. Marissa Pendo Solórzano**  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0147281

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

21 AGO 2017

RECIBIDO

Hora: 13:00

JUN